

Multitud de Enfermos.

Sus ansias mortales.

Ovid. lib. 7. Meth.

Desnudez de los Indios, y su causa.

so mas altos, y crecidos clamores no menos grave necesidad: la que no se creyó la mayor mientras pudo por otros, ó por sí alzar el grito: llegara á la extrema sepultando en la profundidad del silencio sus ultimos, moribundos quequidos. Pero no viviendo la Piedad, á cuya perspicacia hasta en oír, sonaba aun el silencio á clamor. Creíase llamar de la necesidad, que se pintaba allá en su mente, y á pocos pasos la hallaba de bulto, y tan sobre manera abultada, que no la conoció ni fingida: calabase intrepida al reparo, pero su pasmo le servia de escudo al contagio: pasmabase viendo en pocos palmos de tierra otro nuevo mundo de desdichas: en pobres Indios, nuevas Indias de necesidades, felices en estar pobladas, pero infelices en estarlo de enfermos, que es castigo, para que lo eiten menos. Hallabanse moribundos en una Chozas, quantos bastarian para un Pueblo; y en una cobacha, que repetia ya para sepulcro, tantos enfermos quantos (y es lo que se puede ponderar) se albergaban estando sanos.

113. Venian nuevos huéspedes llamados de la necesidad; con que pasaban á ser apreturas de la Alma las del cuerpo: pisaban al passo que el peligro el estrago, no pudiendo poner el pie, en cosa que no fuese doliente: aun de los enfermos se llegaron á veer tan confundidos, que al ministrarles la ultima, y que era allí primera medicina del Santo Oleo, se equivocaban pies ya unguados, con los que aun no estaban oleados; porque abrigada toda una familia, bajo una manta, que avia servido al Padre de capa, parecia un solo enfermo con cien pies. Y solo se observaban muchos quando separandose; porque ya se separaba el Alma del cuerpo, bregaban con las ansias de la fiebre, y de la muerte. Aquí si que daban en tierra nuevamente, y en mayor (si lo podia ser) su desnudez: dexaban el lecho, que quando mas blando, era la apretada lana del suelo, con la cubierta de una estera; las ropas, que sin acertar á ser sabanas, eran velo á la honestidad: buscaban refrigerio en la tierra; pero antes se acaloraba el suelo en la fiebre, que se refrigerasse el cuerpo en el suelo:

Non stratum; non ulla pati velamina possunt:
Dura sed in terrâ ponunt præcordia; nec fit
Corpus humo gelidum; sed humus de Corpore fervet.

114. Pero mas que con sus mortales ansias la fiebre, los avia desnudado la suerte. Vestianse de pluma allá en su barbaridad los Mexicanos, y oy menos barbaros se visten los mas de su piel; ignoro si dexaron acaso la ropa por aver largado la pluma: y estoy cierto, que oy la abandonan, por no aver largado el pellejo: esto es, el que estiman algunos mas que el suyo, y tanto mas, que dexan de comer, y vestir, no por andar en carnes, sino en cueros. A causa de esta, que sin duda es comun, es siempre entre ellos pestilente la plaga de la hambre, y desnudez. Y aunque ahora cessaba por la pestilencia la causa, padecian contagiados sus efectos. A todas acudia prompta la Piedad: al hambriento con la sustancia, con la ropa al desnudo, con la medicina al enfermo, y con todo á todos; porque todos, y cada uno de ellos era el desnudo hambriento, y enfermo: Unos hallaba agonizando, otros hiriendo; pero socorridos de abrigo, y alimento hallaban facil el alivio; porque aunque era grave el accidente lo hacia mortal la hambre, y desabrigo: sobranle estas puntas, á la que siempre Pestilencia enemiga, sin otras, en esta ocasion, que las suyas poblaba á Mexico de estragos. Jamas hallaria voces ni exemplar para indicarlos, á no darme el Padre de la Romana Historia Livio, uno, y otro. Eran las puntas en esta, y aquella constitucion tan mortales, que los que á ellas se postraban heridos, apenas llegaban al dia septimo. Si algunos se levantaban por dicha, se en-

redaban en achaques, aunque menos graves, mas prolixos, y especialmente de Quartanas. Moría la Gente vulgar, y de servicio: de cuya calidad no se encontraban por las calles mas que muertos; y aun para sepultar á los otros faltaba el tiempo, y el lugar. (e)

CAPITULO IX.

Averiguanse las mas proximas causas de la presente plaga: venerase la superior arduidad de la Divina: refierese lo que se dice pudo moverla, y los muchos pestilentes estragos que han padecido desde su Conquista estos Reynos.

115. Si á solo Dios, y las causas, que se dicen Divinas huviessemos de reducir esta plaga, poco, ó nada tealia que averiguar el estudio: bastabanos decir que Dios lo hizo, numerando esta, con el pacientissimo Job, entre aquellas plagas, y heridas, que nos infiere la Divina Justicia sin causa, ó al menos, sin que esté patente á nosotros: (a) Mas como en la armoniosa, universal serie de las causas, y regular orden de la Divina Providencia, la primer rueda de este concertado Relox, no se mueva sin causa á dar el golpe del castigo; como para esto se sirva de las causas humanas, y estas de las mas inmediatas; de ai es que aun con lo que de passo se ha tocado de unas, y otras, esté acaso intacta la verdad; è inquieto ciertamente el discurso. Suponemos, prescindiendo de la causa motiva, que la presente, como qualquier otra pestilencia, viene con cierta especialidad del tremendo poderoso brazo del Altissimo; aunque sí la vemos, como Guerra, que nos haze Dios justamente, ya embuelve su causa, y nuestra culpa; pues de ordinario solo se haze guerra al enemigo. Pero no cogiendo tanta altura, y tomandola de las humanas causas abajo (que es de donde la puede rastrear el mas Lince aun con todo el Anteojo de Hyppocrates) puedese aun perder el discurso, en otro, como Labyrintho de universalidad, y confusion. Que á la verdad no es otra cosa el indistinto cumulo de las causas, mientras el Theó de la autopsia, y observacion atenta no señala algunas entre muchas. Designar estas no es tanto esfuerzo Medico, como Hystorico, y si en algo de la una se entromete la otra facultad, no es mas que en lo que tiene de Medica la Historia; á quien no ay duda pertenezca la reflexion de los estragos por sus causas, para que assi avizada la posteridad en los frangentes industrie ó la preservacion, ó el remedio. Deberanos esta advertencia, y no se quejará como ahora de nuestros mayores nosotros, quienes contentos, con un superficial diseno de lo acaecido apenas nos dexaron leccion en sus huellas, y estas borradas al continuo trillar de los tiempos. Mas sacudiremos el polvo á los Annales, por si de ruinas que ha desmoronado el desaliño, y materiales, que hemos afanado de nuevo los que no passamos de Peones, á vista de los antiguos Maestros, y Arquitectos de las Historias, levantamos, ya que no Pharos, ó Marabillas que iluminen, Columnas de piedra, y la drillo, en que permanezca contra qualquiera contratiempo la verdad.

116. El primero de los Chronistas del País, que con mayor copia, y distincion escribió de las Pestilencias, que acaecieron á sus Naturales, y con especialidad de la primera que despues de su Conquista ay memoria, fue el Maestro Fray Juan de Grijalva, en la Historia de esta su Provincia Augustiniana. Refiere la con puntualidad assi en sus acaecimientos, estragos, y funestas señales; que desde el año de 1543. al de 44. como apunta el Pa-

(e) Qui incidereant laud facile septimum diē superabant: qui superaverant longinquo, maximē Quartana, implicabantur morbo. Servitia maxime moriebantur; eorū strages per omnes vias insepulorum erat. nec liberorum quidem funeribus Libitina sufficiebat. T. Liv. Dec. 5. lib. 1.

(a) Multiplicavit vulnera mea etiam sine causa. Job. cap. 9. vers. 17.

Tambien la Historia debe indagar las causas de las cosas.

1020004362

52 dre Florencia, siguiendo al Lic. Miguel Sanchez, ó al de 45. segun el Sr. Padilla, y Torquemada, ó al de 1546. en que pone Henrico Martinez esta peste; comenzaron á aterrar estos Reynos. Menciona tres horribles Cometas; el uno de extraordinario color, y grandeza, que se observó en toda Nueva España: otro en Huexotzinco, con tres lenguas de fuego espantosas hasta en el tamaño; y el otro á modo de una Espada, con su pomo, y Cruz tambien roxa, que se veía en la Purificacion (lugar de la nueva Galicia) y hacia su curso de Oriente, á Poniente tan extraño, que llevando la punta azia el suelo, la volvia al ocultarse azia el Norte, con velocidad suma, y tanta claridad que hacia desaparecer las estrellas. Con igual distincion apunta otros singulares portentos: la sangre fina, que en el Pueblo de Azcaputzalco manó, por algunas horas, de una fuente: el fuego que en vez de humo, y cenizas que respiraba entonces, vomitó el Volcan de Tlaxcala: las negras aguas, que corrieron los rios de su Sierra, y un Iris extraño que formó tres ruedas al Sol.

117. Este mismo Iris, HALON, CIRCULO, ú AREA, que le llamó Aristoteles, apareció tambien, segun Torquemada, citado ya al num. 9. en la pestilencia al año de 1576. que (dice) *debió de ser anuncio de aquella mortandad tan sangrienta*; y el mismo, ya que espiraba, despues que hizo espirar á tantos, la Epidemia, se observó al 20. de Septiembre del pasado de 37. Y aunque el Autor de la *Ephemeris prognosticada al Meridiano de Mexico* para el siguiente año, la quiso disimular con prudencia, acaso por la misma razon porque no publicó la observacion, que, dice, hizo del Cometa de aquel mismo año, conviene á saber, *precautelando por entonces no añadir angustias á la timidez de los melancolicos*, por lo que prometió publicar despues su observacion. Con todo se dá ahora por entendido de este Meteor, y diciendo ser *muy connatural* su formacion, se remite á una su explicacion de ahora mas de veinte años, *para que* (son sus voces) *no haga misterios la ignorancia*. No creohable este Astrologo juicioso de los Autores que he citado, por no hablar tambien de los suyos, quienes no obstante, que es tambien muy connatural la ocurrencia de los Eclipses, voceadas Conjunctiones de Marte, con Saturno, Jupiter, &c. nos asustan con ellas prognosticando enfermedades. Diran unos, y otros, que estos, y otros mil Phenomenos arguyen inmutada la Atmosfera. Y Yo digo esto porque quando tira á deshacer misterios la advertencia, ya que los han hecho, no los haga contra ellos tambien la ignorancia. Pero vuelvo al citado Grijalva.

118. No menos puntual este Autor, que en sus señales, apunta los rigores de la Plaga (que tambien llamó Cocoliztli) el destrozo que hizo en los Indios, de cuyo numero grande ahora, y sin comparacion mayor entonces, asegura barrió de seis partes las cinco: los esmeros de los Religiosos de su Orden en su curacion, y asistencia. Pero llegando á hablar de sus causas, aun siendo así que es el unico de los que he leído sobre el asunto, que las toque, solo se encoje de hombros (es su phrase) y sin expresar lo que, dice, avian muchos discurrido en la materia, desentendido de las causas humanas, se refunde solo en la Divina, queriendo embiasse Dios á los Indios la plaga de aquella mortandad; porque no mudandoles su antigua malicia los entendimientos, que con promptitud tanta avian captivado á la Fee, lograsen el temporal descanso, en sus extorsiones, y trabajos, y el eterno, como predestinados.

119. No negaré, que para muchos de los buenos, fervorosos Christianos, que ay ahora, y huyo en aquella edad de oro entre los Indios pu-

Pestilencia el año de 1546.

Señales que la prececieron.

Circulo que se observó en el Sol, en este tiempo.

Causa que dió el Maestro Grijalva á las Pestilencias de los Indios.

53 do, y puede ser esta la causa, para que la Divina Providencia les embiasse esta Plaga, y aquella; pues así ahora, como entonces se hallan (gracias á Dios, y á su instruccion) tantos, y tan buenos Christianos. De presente se pueden, y deben producir tantos testigos quantos exercitados en los officios de piedad, y virtud, frequentando los Templos, y Sacramentos, bajo la espiritual direccion de sus Ministros, y tocando los apices de la devocion mas fervorosa, nos sirven á la admiracion, y se puede temer nos sirvan de confusion en el juicio, fiscalizando mas con obras, que con palabras nuestros ingratos proceder. Y digo, que se pueden dar por testigos, por darles el renombre de Martyres; pues desentendiendome del martyrio de la mortificacion, y penitencias, en que se ha observado pasan á Verdugos de sí mismos; aunque algunos conservan la virtud, y devocion en cierta mediocridad de escasos bienes, y temporal descanso, que es el colmo de sus continuados afanes; la figuen los mas en cierta pobreza, y desabrigo, que bien han menester todo Dios, para exercitar la paciencia. Muchas planas pedia la mas leve insinuacion sobre este assunto, por lo observado en la ocasion presente, y basta lo que ya diremos.

120. Halló uno de los mas fervorosos Sacerdotes, que se aplicaron á administrar en el contagio, una India tocada mortalmente de la plaga, y tan sobre herida rasgada de la peste de la pobreza, que sin otra cubierta, que su misma desnudez, y desabrigo, pobre á lo de Christo, ocupaba el ruinoso lecho de un Pesebre. Lastimóse el Ministro, á vista de dos plagas tan grandes, como son juntas suma pobreza, y grave enfermedad; y quebró en consuelo la lastima, quando conducida al serio Tribunal del Sacramento se halló sin materia sobre que asegurar la absolucion: cautelo como experto operario quantos escollos podia oponer, á quien en el ultimo naufragio de la vida, se asia de la segunda tabla, ó la ignorancia, ó la malicia; pero apuradas las mas operosas diligencias, que le pudo dictar el conflicto, no halló así en la presente, como en la anterior vida (que pasaba de sesenta años) culpa de gravedad, que bastasse, quando le saltara la tabla, á sumergirla en el profundo. El caso quitara todo esceptulo al que leyere la siguiente ingenua confession de aquellos sus primeros Ministros: „ Hemos hallado (dicen) muchos Indios, é Indias (en especial viejos, y viejas, y mas de ellos que de ellas) de tanta simplicidad, y pureza de alma, que no saben pecar; tanto que los Confesores con algunos de ellos se hallan mas embarazados, que con otros grandes pecadores buscando alguna materia de pecado por donde les puedan dar el beneficio de la absolucion. Y esto no por torpeza ó ignorancia „ Con todo es digno de especial reflexa el suceso, mucho mas en una India rustica, al parecer, de vida comun, y tan pobre como prolixa, apegada lo mas de sus años al ayuno palo del Matrimonio, cuya recia coyunda ofrece á la racionalidad mas presumida mucho en que merecer, ó delinquir. Quiso empero el Señor, que nos dió la primera leccion de su vida en un Pesebre mostrarnos en otro en que acabó esta dichosa India la suya, quan vigorosa está entre los de su nacion aquella su eterna salud, que les compró tambien, con su muerte. Sea este el dedo de Dios, y el de la Gigante Christianidad de los Indios indicada sin afectacion de colores, por lo que se puede decir de presente.

121. De lo pasado aunque segun Sophistas maliciosamente criticos contra los Indios, no ay accion (quieren decir, Christiana) ay memoria. Y cierto, que sin mas passion, que la de Christo, y sin otro afecto, que el que todos debemos tener al Christianismo, me rasga el corazon

Indios virtuosos.

Raro caso de una India.

Apud Torq. tom. 3. lib. 17. cap. 13.

vece

ver como, ó sea la malicia, ó la incuria afecte ignorar tantos, y tan opí-
mos frutos, como rindió el fecundo grano de la Fee luego que prendió en
esta tierra: tantas nobles acciones de una Christiandad muy arraigada; tan-
tas laudables proezas, que llegan casi á heroicidades, como hicieron desde
el principio de su Fee los Indios, y de que ay monumentos bien patentes.
No valdrá la disculpa de que atollados en el sumidero de las Indias los
antiquó el tiempo, y los ha sepultado el olvido. Confieso llanamente
que en aquellas expediciones primeras, unos, y otros Conquistadores, los
que rendían las tierras, y los que ganaban las almas, ocupados mejor en
hazer proezas, que escribirlas, historiaron muy poco, y menos lo lauda-
ble que hicieron los Indios; que no, no es para todos Caudillos ser Cesa-
res, y tener dividido en día, y noche, á lluvias de sudor, sangre, y tinta el
imperio de una, y otra espada, y de la pluma. Pero aun con pocas boló
mucho por todo el mundo, y algo de lo menos vulgar ganó fee en Roma,
su Cabeza. Imprimióse allí no menos en los corazones, que en las pren-
sas el copioso, y hasta en su latinidad elegante Informe, que por los años de
1535. hizo á la Santidad de Paulo III. el piadosissimo è Illustrissimo Pre-
dicador D. Fr. Julian Garzez, primer Obispo de Tlaxcala, el que escribió
asentando su pulso las experiencias de diez años, y su creencia aquella su
seria protestacion de la verdad; y ser quanto refiere lo que vió, oyó, y pal-
pó de los Indios: (b) Y el que fue uno, sino el unico de los alicientes mas
vivos á la definida racionalidad de los Indios.

(b)
Testificans cor-
ram te Beatissi-
me Pater, qui
Christi in terris
Vicarium agis,
quod vidi,
quod audivi, &
manus nostra
contrectaverunt
de his proge-
nitis ab ecclesia
Illust. Garzez
in manifest. ad
Paul. 3. excus.
Rom. ann. 1537.

Capacidad,
y alcances de
los Indios.

122. En este se hallan hasta en lo temprano maravillas de su capa-
cidad, y virtud: el conocimiento mas vivo, y ponderacion casi escrupulo-
sa de los pecados, y su distincion especifica: el del voto, y su obligacion
luego que se puede cumplir: el riesgo de la impenitencia final por defecto
de la formal integridad en el Sacramento: la mas presta restitucion, fuga
de las ocasiones voluntarias, y de las culpas mas pegajosas, aunque preten-
didas con ahinco, á la provechosa reflexa de ser ya Christiano el delinquen-
te: reiterar confesiones por escrupulo sobre si los avia entendido el Con-
fessor: salir de ellas tan puros que viesse, y les explicassen Santos del Cie-
lo sus caminos; el uno fetido, y cenegoso, que dexaban, y el florido, olo-
roso, que seguian: contar animosamente el suceso á diez mil Indios, y
rendir los mas al bautismo: visitarlos en la hora de la muerte MARIA
Sma. conducida en la procession de su Rosario, ofreciendoselo para batir
al enemigo en aquel trance. En este mismo Informe, ó antigua Executo-
ria de los Indios se mira, y admira la siempre provechosa duda de algunos,
y la consulta á sus Ministros sobre si seria mejor rezar en la Misa, ó sus-
pender la Oracion vocal, atendiendo á sus altos mysterios; y por fin se
vee, que en aquellos primeros fueron aun los mismos errores laudables.
Algunos aunque enfermos è inñados, se abstenian en los dias de vigilia de
las carnes extendiendo el precepto laudable, aunque erroneamente á este
caso: otros querian bautizarse de nuevo, no porque en sí lo juzgassen pre-
ciso, sino porque dudosos de su fee anterior, ó inquietos sobre si lo avia
hecho bien el Ministro, se les proponia necesario.

Niños In-
dios martyri-
zados.

123. Aunque no del mismo ay autenticos de que consta lo mucho
que laudablemente trabajaron los recién convertidos, y sus dichosos hijos,
criados desde su infancia con el vigoroso seguro nectar de la fee, no solo
en edificar á la Christiandad antigua, y nueva, sino en extirpar, y desmenuzar
los Idolos, è Idolatrias. Arrebatanme entre muchos la pluma los mas admi-
rables por pequeños; algunos felicissimos niños, que para que quien pue-
de los declate por Martyres de Jesu-Christo tienen lo mas en aver dado
sus

sus vidas innocentes por su nombre, y en odio mortal de la fee: los que
en la Evangelica expedicion á Oaxaca pidió, y dió al zelosissimo Domi-
nicano Fr. Bernardino de Minaya, no sin lumbré al parecer profetico del
sucesso, el V. Fr. Martin de Valencia, Guardian entonces de Tlaxcala: el
niño Antonio, nobilissimo tambien á lo del mundo, por nieto del Señor
de Tlaxcala, Xicotencatl: otro llamado Juan, que le servia de paje, y le fue
sirviendo en el camino; y el otro principal que se llamaba Diego: los que
aun amonestados de su riesgo, ofrecidos voluntariamente á la empresa por
lo que avian oído de los Martyres á sus Ministros, y les inspiraba Dios de
presente; se comidieron, y engolosinaron á la primer jornada en descubrir
Idolos, y quebrarlos; pero como purgadas ya las mas vezinas caserías se
alexassen á Coactinchan los asaltaron los Idolatras, á cuyo rigor, dieron
á la mas exquisita crueldad sus cuerpos, y á su Criador las almas.

124. Con quanto zelo estos, y odio aquellos, evidencia otro de los
que pequeños en la edad, pero gigantes en la fortaleza de su fee, metie-
ron el hombro á cargar el nombre de Christo, y la Cruz del Martyrio por
su amor; Christoval, niño de doze años, Primogenito, y heredero de
Acxotecatl, Señor de los quatro Principales de Tlaxcala, que zelando tan-
to como amaba la fee, la idolatria, y embriaguez de su Padre, y sus Vasa-
llos, al odio mortal, y carnizeras garras de aquel, largó la piel como cor-
derillo, mudo solo al tormento, y no á Christo, de quien se concilió for-
taleza, su oracion tiernamente facunda, hasta acabar á las manos, y crueldad
de su Padre, asado, dentro de su misma casa; donde enterrandole (temi-
endo no le ahorcasse Cortés, como despues aconteció) se halló incor-
rupto á muchos dias, y hecha informacion del suceso se depositaron las
que entonces se juzgaron reliquias, bajo el Altar donde se celebraba, has-
ta que fabricada la Iglesia lo trasladó á ella Fr. Thoribio Motolinia, ó Be-
navente. No sé si baste tanto, á que atormentada la malicia conceda á los
Indios los esfuerzos, y virtudes de Martyres. Y por si permitiendoles estas,
que diran es constancia, pero á solo el tiempo en que apenas puede durar
la vida, quando ya va entrando la muerte, quisiesen sus emulos ser an-
tes Martyres (como dicen) que Confesores; dareles un apunte de quan
laudablemente aun allá en los rudimentos de su fee, exercieron las virtu-
des de aquellos, y una acaso de las que conoce por de espiritual filigrana,
solidez, y provecho la Mystica, la Comunión espiritual, hambre feliz de
una India, satisfecha, y faciada á portentos.

125. Y fue el caso (constante por testimonio autentico) que admi-
nistrando la Eucharistia Sagrada por el año de 1540. en un Pueblo de que
tambien era Guardian Fr. Pedro de Reyna, vió que se le volaba una For-
ma, y acudiendo á buscarla le aseguró Fr. Miguel de Estevalis, Religioso
tambien Franciscano, que le ayudaba la Misa en la ocasion, aver visto que
la Sagrada Forma que entre las otras se avia levantado volando, avia ido
por el ayre á la boca de una India de las que esperaban la Comunión, y
que ella la recibió devoramente. Acudió luego á la India el Guardian, y
contestó ella en que ya la avia recibido, y consumido, acreditando el ca-
racter que antes tenia de muy buena Christiana, y devotissima del Smo.
Sacramento. El suceso se puede poner en parangon con el de las Catha-
rinas, è Imeldas; y si ahora á la ponderacion quedó por entonces en la fee
de sus circunstancias hasta que el año de 1591. el mismo Fr. Miguel de
Estevalis, añadiendo á su mucha virtud, su larga edad; pues contaba ya
mas de ochenta años, obligado por obediencia declaró ante Escrivano lo
mismo que hemos dicho hasta aqui. Contengome en correr tan fertil di-

Buelase una
Forma del Co-
pon á la boca de
una India.

latada Provincia, bastando el casi violento repasso de la verdad sencilla: y solo reflexo que si la primitiva Christianidad de los Indios, à juicio de hombres graves motivó aquella primera Pestilencia, no siendo inferior ahora, seria en causa de la presente.

126. Pero como quiera, que el tenor, y harmonia de la Divina Providencia en el Passo, llano solo à nuestra limitacion, de un efecto, contrapunte, y alterne el premio y quietud de unos, con el castigo, aviso, y correccion de los otros, me persuado, venerando los arcanos Divinos, aya otras causas, que sin malquistar Yo las que pueden mover su bondad, sirvan à su enojo justissimo: y careandolas con la que apuntó el Maestro Grijalva, y reduce à la que en el bien de los predestinados resolvió, dice, y propuso su gran Padre San Augustin: Conviene à saber; como el Imperio de los Romanos floreció tanto en su Gentilidad, y padeció tantas perdidas, y menoscabos despues que recibió el Baptismo: parece se debiera refundir la cuestion en la altitud de la Divina Sabiduria, y Providencia. Yo digo por mi que siendo este casi el mismo arcano, que inquiria, y parece presumia Esdras averiguar, esendriñando: porque confesando ya à Dios los Israelitas, y no los Babylonicos, hacia à aquellos sus fieles infelizes, y dichosos à estos Idolatras: se puede responder como respondió à Esdras un Angel, con tres cosas que se puede responder como respondió à Esdras un Angel, con tres cosas que se podian saber mejor, y se ignoran. Anda (le dixo) pesame el fuego, mideme el Ayre, retrocedeme el dia de ayer. Y no haciendo cosa nuestra corta capacidad, nos disuadirà de la empresa, apodando al humano entendimiento por vaso de muy poco buque para abarcar profundidad ramaña: (c) Dentro de nuestro mismo caso, parece, nos podiamos decir lo mismo. No te preguntó mas que de las causas naturales de la plaga: del pestado fuego, bien que no ponderado de la Fiebre, del Ayre pestado tambien, y venenoso, que la traia: de su dia critico, y fatal, que si es que se te pasó, y te pasó, no le haras ya retroceder: Tu no puedes rastrear lo que en ti tienes; pues como lo que Dios tiene en sí: A mas de que siendo esto formalmente lo que quiso saber el Santo Job: (d) Halló la razon, y dió ciertamente en el punto, en el que bajan los perversos, tenidos por dichosos, al Infierno: (e) Que fue como decir: Viven felices en delicias, ó idolatrias; pero al fin, ó al punto en que mueren baja à ser largo infierno su escasa anterior felicidad.

127. Con todo por la sana instruccion azia los menos avisados de estos Arcanos, pareceme del caso, siguiendo à los graves Autores, que aunque muy de passo lo han hecho, averiguar algunas mas causas, à cuya vista la principal Divina se moviese à embiar esta Plaga. Mayormente en ocasion de no ser esta como aquella la primera, sino de hallarse mas continuada en sus estragos, que lo que vulgarmente se piensa. Hasta ahora, aun entre muchos, que no deben contarse con el vulgo, solo avia memoria de dos. Tan facil es de olvidar lo pasado! Primera: la del año de 1544. à dos años despues, ó de duracion en sus estragos, ó de diferencia entre los Autores, que la escriben: de la que ya hemos dicho se llevó de seis partes de Indios las cinco, y segun los que menos la ponderan, murieron ochocientos mil: Segunda, à pocos mas de los treinta años, por el de 1576. tan rigorosa, que en casi año, y medio que duró, hecha la cuenta (quizá por los Padrones de Tributos, en que no entran niños, valdados, ni decrepitos) se halló avian muerto mas de dos millones de los Indios. Antes de esta, diez, y ocho, ó diez, y nueve años despues de la que deciamos primera, halló vestigios de otras dos; una en el año de 1563. que dió bastante en que entender à los que curaban à los Indios, y otra inmediata en el año de

(c) Non interrogavi te nisi de igne, & vento, & die, per quem transisti. Tu quæ tua sunt tecû coadulescentia nõ potes cognoscere, & quomodo poterit vas tuum capere Altissimi viam? Esdr. lib. 4. cap. 4.

(d) Quare impij vivunt, sublevati sunt, &c. Job. cap. 21.

(e) Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt.

Pestilencias en Nueva España desde su Conquista hasta esta ultima.

Grij. lib 2. cap. 2.

de 64. de una, y otra es Autor el citado Maestro Grijalva. Despues à los onze, ó doze años la famosa ya dicha del año de 1576. que se debe contar por la quarta. La quinta à los quinze en el año de 91. la que segun el Illmo. Padilla hizo pie en la Myteca, y arrasando Pueblos enteros ensayó las ruinas, que oy se lloran. La sexta segun el mismo, al siguiente año, de accidentes diversos, y fatal con especialidad para los niños (de los que quedaron muy pocos) muriendo en los Pueblos mas cortos de diez à diez, y siete cada dia, y de los otros vezinos tantos menos, que del lugar que treinta años antes contaba treinta mil vezinos, apenas quedaban seis mil, y assi respectivamente en los demas. La septima del siempre contagioso Cocoliztli en el año de 1597. de que aunque no hacen mencion otros Autores la hace Herrera, y el erudito Fr. Gregorio Garcia (que en la ocasion avia venido del Perú à Nueva España, para transportarse à la Europa) asegura duró mas de tres años cebandose igualmente en las Provincias Mexicana, Myteca, y Tzapoteca. Con que en poco mas de sesenta años despues de su Conquista avian ya padecido estos Reynos siete bien graves Pestilencias. De que ay una para cada diez años.

128. No fue el siguiente siglo menos fertil de esta cosecha, pues aunque en sus principios las continuadas peligrosas inundaciones le hicieron perder los memoriales; el rumor que aun persiste, ayudado de la razon, y sentencias medicas, ya citadas, sobre lo mucho que fecundan en estas tierras las demastadas lluvias las semillas de Pestilencia, persuaden, aunque no determinan, se padecieron mas que se saben. Con todo hallo indicios de la que diremos octava, en el primer Historiador de Nra. Sra. de los Remedios, el Mro. Fr. Luis de Cisneros, y la misma en el segundo, sin segundo zelador de la Patria, en manifestar sus thesoros, el Padre Francisco de Florencia. Ponela uno, y otro en el año de 1516. y de tan graves accidentes, que capitaneados del siempre general Cocoliztli otros no menos peligrosos hizieron bien lastimoso estrago ayudados de la hambre, y sequedad. La nona casi igual, segun el mismo Padre Florencia, que la atestigua de experiencia, el año de 1641. aunque dice el mismo duró poco. Por lo que debe numerarse por decima la que mas rigorosa, y con los cabales de peste se padeció el siguiente de 1642. como asegura Vetancurt, que pudo verla. La undecima general à todo viviente en el año de 1667. de que aunque no en la Historia encuentro memoria en la Poësia, que con tanta razon, y cultura exercitò D. Alonso Ramirez de Vargas, quien la encomendò à la posteridad en el poema ingenioso de aquellas sus saladas Quintillas, que con tanta desgracia se han procurado imitar, en las que despues se han padecido. La duodezima fixa aun en la memoria de algunos, unos que por ser viejos se acuerdan, y otros que por no querer serlo la olvidan en el año de 1685. igual à hombres, y brutos, campos, y Pueblos, fundida en la apretada sequedad de dos años. De la decimatercia al año de 1696. ay tantos testigos quantos se deben creer por mayores de cinquenta años, Y nuevamente se haze de ella puntual memoria en la Historia de la Mexicana Congtegacion del Oratorio, donde la toca su Autor escribiendo los espirituales progresos de sus zelosos Operarios.

129. Prolongò muchas de sus reliquias para hazer mas calamitoso nuestro siglo, que no dexó de claudicar en el umbral, con sus estragos, y mas sensiblemente en el año de 1714. en que acaeciò la decimaquarta; y aunque los nuestros no eran los de la discrecion necesaria à juzgar de ella, la voz comun, y especial noticia que debimos al Primario de Medicina, y Presidente en el Real Proto-Medicato, nos asegura del rigor, y ma-

Ilust. Padill. lib. 1. cap. 33.

Idem. Ibid.

Cisner. lib. 2. cap. 6.

Flor. cap. 5. §. 3.

Idem §. 7. n. 126.

Vetanc. tom. 2

Mem. Histor. p. 1. lib. 1. n. 26. & alib.

lignidad de la Fiebre, que en pocos días barrió en nuestros contornos mas de catorze mil de los Indios: Juntóse esta, con un perniciosísimo Sarampion, y otros symptomas peligrosos en la decimaquinta, que se atribuyó à un visible Eclypse de Sol, en el año de 1727. Y con viruelas, y demas accidentes, que aun nos affustan la memoria en la decimasexta del pasado de 1734. por cuyo alivio aun resuenan en nuestros oídos las publicas deprecaciones. Con que por sus passos contados hemos llegado à la presente, tan fatal por su negra nota, y realidad de Pestilencia, como por el calculo en que se halla LA DIEZ, Y SIETE; numero tambien pestilente, y como tal mal visto de la Antigüedad Griega, y Latina, por no significar mas que muerte. Aquella aun sus yertos cadaveres guardaba con supersticiosa reserva dias, y noches; porque abrasarlos, y reducirlos à ceniza en sus pyras, era estrago, que no cabia antes de la muerte, ni menos del dia diez, y siete: Contabalo Roma entre los tristes; porque en el comenzaban à plañir, y llorar los que rendian cultos à la gran Madre de los Dioses. Al diez, y siete, y no antes ni despues, hazia sus Anniversarios funerales. Dexóle esta nota en las suyas, porque en sus números no tiene mas letras que estas quatro XVII, que trasferidas no nos dan voz, que signifie, sino es VIXI, que es el ser todo de la muerte. Aun en lo Sagrado toda la mortandad del Diluvio ciñó Dios al dia diez, y siete: (f)

La Pestilencia presente la diez, y siete, fal hasta en el numero à los Inaios.

(f) *Mense secundo, septimo, decimo die mensis rupti sunt omnes fotesabyssi. Genes. cap. 7. vers. 11.*

130. Esto, y mucho mas cupo en la nuestra, en que si quedaron Indios, que la contarán se deben las gracias à MARIA Sma. del Mexicano GUADALUPE, à quien, como à su THEOTENANTZIN, ó verdadera Madre de los Dioses, rindieron cultos esugandose à su Patrocinio: quedóles que contar; pero los Anniversarios funerales de sus Padres, Parientes, y Amigos, los que reservados en las anteriores pestilencias, ardieron ahora en la Pyra, y hoguera de la fiebre DECIMASEPTIMA, y passaron en ceniza à sus sepulcros, no quedandoles que contar sino plagas, que por el VI, termino de las cosas del mundo (pues se acabaron todas en seis dias) y por el XI, numero de los pecadores por ser de los que atropellan el Decalogo, y tambien de los arrepentidos, que para morir penitentes se visten otros tantos Cilicios, que mando Dios hazer en el Tabernaculo de su Iglesia, contaron sus plagas; pero por lo que ya ninguno vivia: VIXI.

131. Y aunque solo estas, y no mas, aya numerado la pluma en quanto ha podido recoger, me rezelo aun, que otra mas diligente pueda sobreañadir algunas; que todo cabe en la continuacion con que las han padecido los Indios, y escriben sobre ellos los Autores. El Ilmo. Padilla, aun siendo assi que por el año de 1592. avia ya concluido su Historia, quando segun nuestro cómputo, no se avian padecido mas que seis, prorrumpe en esta admiración: „ Cosa maravillosa es, que con aver mudanza „ de tiempos en el año, nunca la ay en las enfermedades de los Indios, „ quando à destajo comienza à derribarlos. Y que aunque tan continuas „ fuesen, pestilentes, y rigorosas solo para ellos lo advirtió en las siguientes „ clausulas: „ Tambien es de considerar, que sus enfermedades, con ser de „ peste, que con facilidad suele pegarse, por maravilla se pega à los Espa- „ ñoles, y si alguna vez se les pega no es mortal, como en los Indios. De „ siete no mas avia memoria por el año de 1612. en que dejó de escribir Torquemada, recogiendo laudablemente lo que describieron sus Mayores; y solo de quatro, por el de 1588. en que Fr. Geronymo de Mendiceta, escribiendo la relacion que le trasladó Torquemada, haziendo juicio por lo que en muchos años avia palpado de los Indios, echó el fallo de estas palabras: „ Siempre tienen Pestilencia poca, ó mucha en unas partes, ó en „ otras

Los Indios padecen Pestilencias continuamente.

Ilust. Padill. l. 3. cap. 33.

Idem. Ibid.

Apud Torq. tom. 3. lib. 17. cap. 15

„ otras. Dixeranlo mejor al presente, contandoles hasta diez, y siete (salvo yerro) en cuyo número, segun la anterior combinacion, ya se rastrean mas algunas causas; pues si al VI. estrechamos la vida, es por aver pasado nos al numero de los que atropellan el Decalogo: que es decir dexan de vivir por sus pecados los que acaban en la diez, y siete de sus plagas. Ditalo con mas distincion el siguiente.

CAPITULO X.

Promuevese la misma materia sobre las causas de la Plaga: expendese ser las mas sensibles las culpas, pretendiendo su influxo en este y los demas estragos de los Naturales de estos Reynos.

132. **N**unca mejor me parece probable la opinion, que apoyaron algunos, y haze à los Indios descendientes de Isachar, y su Tribu. Fundase esta en la profetica bendicion de Jacob à este su hijo; à quien predixo, como quieren se cumpla en los Indios, las propiedades de Asno tesonero, fuerte, y sufrido; bien que echado algunas vezes con la carga, en los linderos de su tierra: (a) Contento con el descanso, que le pareció bueno, y la tierra que habitaria mejor: (b) Pero que metió el hombro à cargar, y sirvió de pagar tributos: (c) No es esta la menos expresiva seña de los Indios, pues aun en su Gentilidad, quando se creian mas esemptos eran casi insoportables los que pagaban. Pero dexando las que en favor de este sentir descubren è individuan sus Patronos, solo estrivó en la que se nos entra por los ojos, sobre lo que cargan, y suportan; nunca mejor, que quando se les echa la culpa de lo que al presente padecen; que como se quexaba el Job de los Politicos, Boecio, es la mas pessada carga de la desgracia: (d)

133. No negaré, que en todos fracasos, y mucho mas de Pestilencia es comun à todos esta carga; pues exceptuando uno ú otro, que como hizo el Maestro Grijalva les aya asignado otra causa (que quando se crea respecto de algunos, no de todos) todas casi las Divinas letras, y humanas hacen de las culpas una como universal causa de estas plagas. Pero en los Indios se halla alguna especialidad nacida no solo de las culpas contra Dios, sino de las que cometen contra sí: con que formalissimamente vienen à hazerse reos de estos pestilentes estragos no solo exasperando, y provocando las causas superiores, y Divinas; sino influyendo en las naturales, y humanas. Para hazer patente lo segundo debo promover lo primero; lo que contradecir con verdad fuera felicidad nunca vista, y quitar los pecados, sino de todo, al menos de este nuevo Mundo. Y quando se quisiese echar la culpa à solo los presentes, clamarian por su pena, bien que no condigna, los passados.

134. Muchas, pues, son tantas, y tan continuadas mortandades, como han acarreado à los Indios estas sus contagiosas fiebres, zebadas en los copiosos fluxos de sangre, que les acompañan las mas vezes, y con que han vertido la vida, ya en esta, ya en las mas famosas de sus plagas; pero no es tanta aquella mortandad, y esta sangre, como por tantos siglos hizieron, y derramaron por sí mismos en sus inhumanos sacrificios. Aun el nombre, que mas por ignorancia que energia dió à la presente plaga su vulgo hazia no sé que eco, ó reclamo à aquellas sus ruidosas crueldades. Llamaronla en idioma del Pais: MATLAZAHUATL, voz compuesta de MATLATL, la red, y por lo parecido, el redaño, y de ZAHUATL la pustula, ó grano;

(a) *Isachar. asinus fortis accubans inter terminos. Genes. cap. 49. vers. 14.*

Indios descendentes de Isachar, y por que?

(b) *Vidit requiem quod esset bona, & terram quod optima:*

(c) *Et supposuit humerū suum ad portandum, & factus est tributis serviens.*

(d) *Hoc tantū dixerim ultimā esse adversā fortunā sarcinam, quod, dum miseris aliquod crimen affigitur, quæ perferunt meruisse creduntur. Boet. de Consolat. lib. 1.*

Padecen pestilencias no solo por las culpas contra Dios sino por las que cometen contra sí

Matlazahuatl nombre que daeron à esta Plaga.